

Instrucciones para los autores

La **Revista Cultura, Educación y Sociedad** es una publicación anual de la Facultad de Psicología de la Corporación Universidad de la Costa - CUC, que presenta producciones arbitradas que siguen la metodología científica para conocimientos que aporten al saber de la Psicología. De esta manera se divulga el conocimiento producto de las investigaciones realizadas por docentes investigadores del programa o por otros investigadores locales, de la región, del país e internacionales.

La revista esta orientada a la comunidad científica especialmente en el campo del saber de las Ciencias Sociales y Humanas, así como a los diferentes actores sociales representantes de instituciones, organizaciones y comunidades. La Revista Cultura, Educación y Sociedad está dirigida especialmente a la comunidad de psicólogos, estudiantes de Psicología y disciplinas afines. Su finalidad es divulgar trabajos de autores que se enmarquen en la investigación psicológica de los problemas humanos y que aporten al avance de la disciplina.

POLÍTICA EDITORIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

El Comité Editorial invita a los investigadores, docentes y profesionales a presentar

artículos originales resultado de investigaciones, y se les recomienda que éstos no se envíen simultáneamente a evaluación a otras revistas. Estos criterios son relevantes a la hora de hacer la selección de los artículos para ser evaluados por investigadores cualificados externos.

Es importante señalar que la revista se reserva el derecho de publicación de los artículos recibidos; por lo tanto, los artículos deben enviarse junto con una carta de presentación (Formato de presentación de artículos) que incluya los datos básicos del autor, donde exprese que el documento es inédito y que no ha sido enviado, ni será enviado a otras revistas mientras esté en proceso de evaluación y publicación.

Los artículos se han de presentar siguiendo las normas de estilo internacional para publicaciones psicológicas científicas recomendadas por la APA, 6a. edición. El número máximo de páginas no debe exceder de 25, en tipo de letra Times New Roman, tamaño de la letra 12, interlineado 1,5. El artículo se ha de redactar en computador, en papel tamaño carta, 2,54 cm en los márgenes superior, inferior y derecho, el margen izquierdo de 4 cm. (ver Normas APA).

El lenguaje que se emplea en las publica-

ciones científicas debe ser estándar y evitar los modismos de una región en particular.

Si al artículo se le incluyen cuadros, tablas, gráficos, tortas, figuras, ilustraciones y fotos se deben entregar en su formato original (Excel, Word, PowerPoint, Corel, Illustrator, jpg, tif, png, eps, o en cualquier programa especializado de dibujo o ilustrador); es decir, en donde fueron realizados, y en archivos separados (cada uno por aparte), además de estar en el contenido del documento, como señal de ubicación dentro del texto. Además, deben estar identificados con número (en secuencia), nombre y fuente. Se deben descartar las imágenes, en general, que tengan menos de 400-500 kb de peso (por ejemplo, las que se bajan de Internet).

TIPOS DE ARTÍCULOS

Entre los criterios de calidad científica establecidos por el Comité Editorial se encuentra que los artículos que se presentan por los autores deben pertenecer a una de las siguientes categorías:

****Artículo de investigación científica o tecnológica: presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos terminados de investigación. Ha de presentarse siguiendo las secciones recomendadas por la APA:***

TÍTULO: Tiene que guardar relación con la información presentada y ser coherente con la intención del documento, no superior a 20 palabras.

RESUMEN: Su extensión máxima es de 250 palabras tanto para el resumen en español como en inglés. Enuncia lo más importante en relación con la metodología, los resultados y las conclusiones. Cabe resaltar que los resúmenes deben estar editados en un solo párrafo que puede contener uno o más puntos seguidos. Las palabras clave deben ser las fundamentales y ser coherentes con el contenido, además de ser parte del área de la Psicología a la que pertenece el trabajo. Se recomienda el uso de tesauros especializados y/o de LEMB (Listas de encabezamiento de materias).

INTRODUCCIÓN: Enfatiza en los antecedentes del tema de investigación para que se justifique el problema que se va a tratar. La justificación del problema o pregunta debe plantearse en forma clara y fundamentada en la literatura.

PROBLEMA: Debe ser significativo y guardar coherencia con la revisión de los antecedentes.

SUJETOS o PARTICIPANTES: Se deben describir sus características más importantes, el proceso de selección. La APA recomienda que se hable de “participantes” cuando las investigaciones son cualitativas y se realizan con humanos y de “sujetos”, cuando se realizan con animales.

INSTRUMENTOS: Se describen identificando todos los instrumentos utilizados. Por ejemplo, cuando se emplean tests psicológicos se deben mencionar sus propiedades psicométricas.

PROCEDIMIENTOS: Se especifican los pasos seguidos en la investigación.

RESULTADOS: Los datos que se muestran para los objetivos del estudio deben presentarse de forma clara y organizada, al igual que las tablas y figuras. Es importante no repetir en el texto la información que ha relacionado en las figuras y tablas; estas son datos complementarios.

DISCUSIÓN: Debe responder a las preguntas de investigación y los resultados deben ser discutidos a la luz de la literatura y establecer las conclusiones del estudio.

REFERENCIAS: Se espera una cantidad mínima de 52 referencias, coherentes con el estudio realizado y han de tener relación con las citas del texto; deben seguir las Normas APA.

***Artículos que son revisiones de una temática, crítica de una teoría, desarrollo de una propuesta teórica, estado del arte de una temática:**

Se presentan siguiendo las Normas APA: Título, subtítulo, resumen, estilo de redacción, las citas y referencias. Se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

1. Presentar un problema en forma clara y detallada; éste se debe desarrollar a lo largo del texto.
2. Debe mostrar la importancia del tema o del problema analizado.
3. La argumentación debe ser clara y coherente.

4. Conclusiones coherentes con los argumentos desarrollados.
5. Las revisiones bibliográficas deben tener un número de referencias acorde a la temática revisada. Colciencias pide un número mínimo de 52 referencias cuando son revisiones de literatura.

*** Artículos de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

1. Revisión del cumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria por parte del Editor y del Comité Editorial.
2. Devolución para ajustes iniciales a los artículos preseleccionados.
3. El Comité Editorial designa pares evaluadores a los artículos preseleccionados y a los que regresen ajustados según los requisitos de la convocatoria.
4. Los pares evaluadores emitirán un concepto sobre el contenido temático del artículo desde la calidad y el rigor científico, en el formato establecido por la revista. Se darán tres opciones: publicarse, publicarse después de revisión o rechazarse. En el segundo caso se remitirán las evaluaciones al autor para que ajuste su documento. Siempre se utilizará el sistema de “par ciego doble”.

5. En caso de rechazo por parte del par evaluador, el Comité Editorial se reserva el derecho a aceptar el concepto emitido por éste. En caso de dudas se asignará un segundo evaluador.
6. Luego de ajustados, los artículos se enviarán de nuevo al par evaluador, quien devolverá el concepto final.
7. Después se da inicio al proceso editorial, donde se realiza la corrección de estilo; aquí pueden surgir nuevas dudas y/o sugerencias por parte de la Editorial, caso en el cual se requerirá el apoyo de los autores. Sin embargo, si se han seguido las instrucciones anteriores, las sugerencias de estilo se reducen sustancialmente.
8. Finalmente, la Editorial recibe los artículos ajustados para iniciar la diagramación, luego de la cual el Editor ordena la impresión y su posterior publicación.

FORMAS DE ENVÍO DE LOS ARTÍCULOS

Los autores que aspiren a publicar sus artículos pueden dirigirse al Editor de la Revista: Omar Fernando Cortés Peña, al e-mail ocortes3@cuc.edu.co o al e-mail de la revista: cultedusoc@cuc.edu.co y, adicionalmente, pueden enviarlo de forma online a través de la página oficial de la revista: www.cultedusoc.com. Es indispensable enviar el artículo en medio magnético, utilizando formatos de archivo Word de Windows, igual para los cuadros y figuras, en sus formatos de origen o con la identificación del link (si es una figura disponible en la web), según instrucciones dadas en el aparte “Política editorial para la presentación de los artículos”. Al enviar los artículos deben adjuntar los formatos INFORMACIÓN DE AUTORES, CARTA DE PRESENTACIÓN y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR. Cabe resaltar que todos los formatos se encuentran disponibles de forma online en la página oficial de la revista: www.cultedusoc.com en el módulo de Autores.